

El telegrafo

PRIMER DIARIO PÚBLICO

www.eltelgrafo.com.ec

EDICIÓN N° 45.439



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA GELINI S.A.

Se comunica al público que la compañía GELINI S.A., aumentó su capital suscrito por SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaría Primera del Cantón Ventana, el 3 de julio de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-09-0005014 del 25 de agosto del 2009.

El capital suscrito actual es SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en DIECINUEVE MIL SEISCIENTAS CUARENTA acciones de CUATRO DOLARES cada una de ellas.- Además se reforma el Artículo Sexto relacionado con las Acciones: ARTICULO SEXTO.- Las acciones serán numeradas desde la uno hasta la diecinueve mil seiscientos cuarenta acciones ordinarias y nominativas de cuatro dólares cada una y serán firmadas por el Gerente y el Presidente de la compañía.

Guayaquil, 25 de agosto del 2009

Ab. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

(10739)